

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 1
Provincias, trimestre € 4'00

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra á las 20 y sale á las 7.
Sevilla: entra 13'45; sale 15'25.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil sale á las 7 y á las 15'25; entra á las 13'45 y á las 20.

Sanlúcar, salen á las 7, 9'23 y 15'25; entran á las 10'30, 13'45 y á las 20.

Poblaciones de la Sierra: entra 10'30, sale 15'25.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 30. De Santander, el 20.

Puerto Rico: desde Cádiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñón y Chafarinas, desde Málaga, sale los miércoles y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 21 de Mayo de 1904.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración.

Fernando Poo; Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.

Canarias; desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 y 22.

República Argentina; Desde Cádiz, sale el día 7 de cada mes.

Baleares: Sale con el correo general de las siete; entra á las veinte.

Paquetes postales.—El servicio

de paquetes postales se hace en toda España. Los paquetes con destino á las Islas Baleares y Canarias, se entregan en las estaciones de Barcelona y Cádiz respectivamente, y sus destinatarios son avisados á la llegada de los

mismos. También pueden enviarse paquetes postales á distintos puntos del extranjero.

Dichos paquetes no podrán exceder de 5 kilos, ni tener un volumen de más de 20 decímetros cúbicos, ni contar en ninguna de sus caras más de 60 cm de longitud.

La tarifa que se tiene establecida para toda España é Islas adyacentes, es:

De 1 á 3 kilogramos, 1 peseta.

De 3 á 5 kilogramos, 1'75 pesetas.

La pérdida ó avería de un paquete que no sea producida por casos de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe real de la pérdida ó la avería; pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 pts

Estaciones telegráficas.—En la

provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente: Cádiz Jerez y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de San Fernando, Capitanía general del Departamento, Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta y Tanger, desde las siete á las veintituna.

El servicio limitado lo tienen: Arcos, Chiclana, La Línea, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartin, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona, Bornos y Conil, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos; de nueve á doce

bandidos que todas las noches invadían su reino.

Los más turbulentos, los más temibles, no la intimidaban.

En honor de la verdad debemos decir que, á pesar de la delicadeza de sus manos, á pesar de sus bellas formas, tenía una fuerza colosal.

Cuando el bebedor no se conducía según su deseo, le despedía primeramente con buenos modos, arrojándole á empujones si no quería irse de buen grado.

A pesar de estos arranques, algo bruscos, la taberna de Pandora estaba siempre llena de parroquianos, atraídos por la belleza de la dueña y por la de otras muchachas, hijas de Egipto y de Judea, gentil escuadrón de seductores diablillos que prestaban á aquel infierno terrestre una fisonomía alegre y animada.

A todos estos atractivos, uníase otro, el de un excelente vino procedente de un viñedo situado cerca de Saint-Denis, al que daban el nombre de Piedrafitas.

¿Cuánto líquido no se absorbería allí en una sola noche?

Imposible es calcularlo.

Lo que sí puede asegurarse es que la taberna de Pandora, y á la vacilante luz de los candiles clavados en los cuatro ángulos de la sala, se veía flotar por encima de las tablas un vapor rojizo, semejante á una nube de vino.

Consagremos cuatro palabras á los pintorescos huéspedes de tan pintoresco retiro.

La mayor parte eran ganapanes, los mas ganapanes de todo el universo: bandidos de rostro feroz, cubiertos de cicatrices; aventureros de todos los paises y religiones; salteadores sin casa ni hogar, fé ni ley; rateros; siniestros asesinos, y bohemios de todas clases, desde los gitanos de España hasta los egipcios de Inglaterra.

Sus trajes eran una extraña mezcla de cuantos existen en el globo, un totum re-

Valores declarados.—Franqueo

para la Península, Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máximum de la declaración, 10.000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50.000 pesetas.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximum de cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Para Villamartin salen los car-

rruages durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas á la llegada del tren correo de Cádiz de las 7'00, regresando de la expresada población en las primeras horas de la mañana.

En el verano se sale para Villamartin al llegar el tren de las 15'25, y la vuelta se hace á las 2.

Estos carruages en primavera, verano y otoño, aunque no es diariamente fija su salida, llevan pasaje de Villamartin á Ubrique.

do ya la mitad de su carrera, aun estaba impregnada la atmósfera de esas ardientes emanaciones del cielo, y bajo los besos de fuego de aquella ardiente temperatura, toda la naturaleza parecía entregada á extrañas embriagueces é indescriptibles voluptuosidades.

El estado de la atmósfera contribuía á enardecer más y más los espíritus.

Así es que antes de la hora acostumbrada había llegado á su apogeo el estado lúbrico de la taberna hasta elevarse al máximum de una saturnal flamenca.

Era en una palabra la famosa Kenesie de Teniers en toda su brutal espantación.

Sentado delante de la mesa colocada en el fondo de la sala distinguíase un hombre, joven aun y estremadamente hermoso, que contemplaba con ademán distraído las innobles escenas que se desarrollaban ante su vista. Todas las sirvientas de Pandora y aun ella misma se disputaban la honra de servirle.

El menor de sus deseos era ejecutado enseguida y cada frase que pronunciaba era considerada como un oráculo.

Cuando sonreía todos se alegraban, cuando fruncía el ceño notábase en la sala un estremecimiento involuntario que recorría todos los concurrentes.

Esto consistía en que el personaje en cuestión, á pesar de su juventud y de la singular belleza de sus facciones, no era nada menos que el jefe temible de aquel ejército de demonios en figura humana.

Llamábase Lázaro el Lorenés, nombre que había llegado á hacerse temible en los fastos del brigandaje. El joven aventurero merecía á todas luces semejante reputación.

Era sin disputa uno de los primeros

LOS DRAMA DE MONTEFAUCON (3)

Poco después estaban al pie del cadalso.

—¡Anda! gritó de nuevo el gigante.

Sin atreverse á preguntar á dónde le conducían, comenzó á andar maquinalmente nuestro rebuscador de talmasnes.

Poco después abandonaba los alrededores de Montfaucón, acompañado de su terrible guía.

Al cabo de un cuarto de hora de marcha, los dos hombres se detenían ante una de las muchas tabernas que había diseminadas al pie de la colina.

Era el figón de Pandora.

CAPITULO III

LA TABERNA DE PANDORA

¡Pandora!... Magnífica criatura...

Alta, esbelta, la tribona poseía el cuerpo más lindo que darse puede; manos de princesa y pie de niño, sin contar con el brillo de sus ojos azules, el color de su rostro y la angelical dulzura que le animaba.

A pesar de sus cualidades, Pandora no era un ángel.

Más bien era un diablo, pues solo con ser mujer tenía andado la mitad del camino para ello.

Habíamos olvidado hablar de sus cabellos.

Imperdonable descuido.

Eran rubios y tan poblados, que la caían hasta las rodillas, cubriéndole los hombros y la garganta.

Cuando el sol derramaba sus rayos sobre esta cabellera, la frente de la hermosa tabernera parecía rodeada de pámpanos purpurinos, como las frentes de las antiguas bacantes.

Así es, que con justicia llevaba el nombre de La Hermosa de los cabellos de Oro.

Viva, enérgica, inteligente, manejaba con indecible actividad aquel pueblo de

CAPITULO IV

EL CAPITAN DE BANDIDOS

Llamábase Lázaro el Lorenés, nombre que había llegado á hacerse temible en los fastos del brigandaje. El joven aventurero merecía á todas luces semejante reputación.

Era sin disputa uno de los primeros

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

HONRA Y GLORIA

Ha celebrado la nación española un acto que basta para glorificarla y enaltecerla.

Pueblos que honran á sus grandes hombres; que tributan á las más salientes figuras de la nación un homenaje, cual el rendido á Echegaray, son pueblos merecedores de todas las alabanzas, de los más justos elogios, de los mayores placeres.

Esas manifestaciones de respeto, de consideración, de afecto general que se han hecho al insigne y glorioso dramaturgo hablan muy en alto en favor de la patria española.

Profundas enseñanzas por otra parte proporciona tan laudable acto, porque todo lo que sea honrar al que vale, todo cuanto signifique considerar y enaltecer al que ocupa por sus propios méritos son lugar preeminente en un país cualquiera. es desde luego una lección práctica de lo que individualmente debemos realizar todos en la vida.

El día en que cada hombre respete, enaltezca, manifieste su consideración hacia aquellos que honradamente pensando, sin baja ni cobarde adulación considere como merecedores de afecto por sus talentos y por su valer, habremos dado un gigantesco paso en obsequio al bien general de la sociedad.

Realizado esto en pequeño, de una manera casi insensible, dará resultados gigantescos.

La roca más grande, no es más que una serie de granos de arena adheridos fuertemente: así son en la sociedad en que vivimos todos los hechos.

Cuando el niño respete al niño que condeputa con más aplicación, con más amor al estudio que él, se habrá realizado una obra meritoria: cuando el trabajador tenga más consideración y respeto por el otro trabajador que juzgue más hábil, más entendido y más inteligente y procure imitarlo, seguramente se habrá conseguido una inmensa ventaja para todos.

Honrar al que sabe, es un acto de justicia: respetar al virtuoso es un bien supremo y esta es la base mejor de armonía que pueden tener los pueblos para alcanzar su felicidad verdadera.

BODA

En la tarde de ayer y en el domicilio de la desposada, se efectuó el enlace de la bella y distinguida señorita María de la Gloria Repeto y Repeto, con nuestro amigo el joven don José Sahagún y de Rivas.

El solemne acto se verificó ante precioso altar, en cuyo centro ostentaba una buena imagen de la Virgen del Carmen; amplísimo doseil cobijaba á la misma, iluminándola diversas lámparas eléctricas, resultando un conjunto de gran efecto; completaban el exorno riquísima candelaria de plata y flores con exquisito gusto distribuidas.

Bendijo la union el ilustrado sacerdote don Antonio García Cosano; breves y sentidas palabras les dirigió, terminando la ceremonia con su elocuencia ya conocida.

Los señores de Repeto y de Rodríguez Silva hicieron los honores á los numerosos y distinguidos invitados con suma cortesía, obsequiándoles con gran esplendor, por lo que salieron altamente satisfechos de las deferencias y atenciones.

La novia lucía rico y elegante traje de seda brochada, con prendidos de azañar, regalo de su futuro.

La feliz pareja marchó en el expreso á Sevilla y les deseamos dichas é ilimitada luna de miel.

APUNTES DE MI CARNET

Celebran mañana sus días:

Don Benito de Elejalde, cañonigo lectoral, don Benito Picardo Paul y don Benito Conde.

En la mañana del sábado se verificaron en el convento de San Francisco solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del ilustrado marino, gobernador de Fernando Póo, don José de Ibarra.

La iglesia se hallaba totalmente llena de fieles, viéndose á personas de todas las clases sociales; había en el templo numerosos compañeros del finado.

El duelo era presidido por el hermano político del señor Ibarra, don Joaquín R. Guerra, general señor Lopez de Haro, don Antonio Ibarra, don José L. R. Guerra y el capitán de Artillería don Carlos Dorsien.

A la familia doliente reiteramos la expresión de nuestro profundo pesar por tan irreparable desgracia.

En la iglesia del Carmen, y á las diez y media de la mañana, se celebró ayer con gran solemnidad la función que el Centro de empleados y obreros de la Compañía Trasatlántica dedica anualmente al Glorioso Patriarca San José.

El altar mayor se hallaba exornado con exquisito gusto, luciendo espléndida iluminación. Presentaba un hermoso aspecto.

El templo estaba concurridísimo de fieles. En el centro de la nave principal habíanse colocado multitud de bancos que ocupaban el personal: todo de las oficinas de la Delegación de la Trasatlántica, capitanes, maquinistas y oficiales de la misma, presidiendo el acto el Delegado don Joaquín Rodríguez Guerra, don Francisco Hernando, don Sebastián Martínez de Pinillos, capellan don José Valle, capellan de la Factoría de Matagorda señor Dans y don Adolfo García Cabezas.

El cañonigo don Manuel Florez, hizo un elocuente panegirico del glorioso Patriarca, presentándolo como modelo de los padres de familias cristianas.

La función resultó solemnísimas.

En la mayor parte de las iglesias celebráronse ayer cultos en honor de San José.

Todos estuvieron muy concurridos y solemnes.

En la Catedral predicó con su elocuencia acostumbrada el incansable orador don Francisco de A. Medina.

En San Lorenzo dedicó á su patrono San José el Centro Católico de Obreros, función, cantándose misa solemne por el señor Cura de la Parroquia, don Pablo Duarte.

Verificóse ayer el fúnebre acto de conducir á su última morada el cadáver del señor don Manuel Galván y Rodríguez, hermano de nuestro querido amigo el teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, don Antonio Galván.

El sepelio estuvo muy concurrido, figurando en el cortejo gran número de personas de la amistad de la familia del finado, que acudieron á testimoniar el pesar que el fallecimiento del señor Galván ha producido.

A su señor hermano don Antonio, y demás estimada familia, reiteramos nuestro sentido y profundo pésame por tan irreparable desgracia.

En la preciosa capilla del Hospital Mora, se celebró ayer á las ocho y media de la mañana, misa solemne con Su Divina Majestad de manifiesto, en honor del titular de dicho benéfico establecimiento, el Patriarca San José.

El capellán del citado Hospital, don Francisco Tapia, tuvo á su cargo el panegirico, que fué elocuentísimo, ensalzando de manera notable las glorias del esposo de la Santísima Virgen. El señor Tapia recibió muchas felicitaciones por su notable oración.

La capilla estaba artísticamente exornada con multitud de flores y luces.

Concurrieron á la solemne función las Hermanas de la dotación del benéfico Establecimiento, el diputado visitador señor Marqués del Buen Suceso, el director don Antonio Pascual del Real, todos los profesores y alumnos (internos, personal de la casa y gran número de invitados.

Los cultos, como decimos, resultaron verdaderamente solemnes.

Dentro de breves días, según dice un periódico de Barcelona, vendrá á Cádiz el Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

Se halla casi restablecido del ataque gripal que padecía nuestro respetable amigo el presbítero don José Gálvez y Ruiz.

En Jerez se ha verificado el enlace de la bella y distinguida señorita María del Rosario Romeu, con el señor alcalde de aquella población, don Manuel Coloma.

La ceremonia se verificó en el domicilio de la novia, en un oratorio establecido al efecto, diciéndose, por concesión especial de S. S., Misa de Velaciones.

Al acto asistieron numerosas familias, que fueron espléndidamente obsequiadas.

Los nuevos esposos, á quienes deseamos muchas felicidades, marcharon á Sanlúcar, donde en una quinta de la señora viuda de Iraola, pasarán varios días.

El marqués de Salobral ha recibido del alcalde de Puerto Real, don Antonio Segovia, como regalo de boda, una artística figura con un magnífico espejo de luna biselada.

Celebróse ayer como anualmente en el Asilo de San José, la fiesta en honor de su patrono.

A las seis y cuarto tuvo lugar la misa, en la que se administró la Sagrada Comunión, pronunciando el señor Capellán una sentida plática.

A las ocho les fué servido á los ancianos el desayuno y por la tarde fueron obsequiados con comida extraordinaria.

Este acto fué público y tuvo lugar en el comedor del Asilo, cuya mesa la decoraban ramos de flores, asistiendo numerosa concurrencia.

Después de la comida y antes de que los asilados abandonaran sus asientos el capellán señor Balcazar les dirigió la palabra haciendo elocuente y hermosa definición de la Caridad.

El Asilo fué durante todo el día visitadísimo.

HEBENAI.

CARTERA DE NOTICIAS

Desórdenes en Lebrija

Según noticias particulares recibidas de dicha población, parece ser que á consecuencia de la crisis obrera por que atraviesan la mayoría de las provincias andaluzas, en Lebrija se ha alterado el orden público.

Los obreros, según se dice, asaltaron la casa del alcalde don Francisco Pacheco, rompiendo los cristales de la misma y penetrando en ella, como así mismo en un almacén de comestibles propiedad del citado señor, apoderándose y sacando á la calle los géneros que en el citado almacén había.

La guardia municipal trató de poner orden, siendo recibida á pedradas por los amotinados.

La benemérita intervino, restableciendo la calma.

Traslado

En sesión celebrada la noche del sábado por la Junta Directiva de la Real Academia de Santa Cecilia, se acordó trasladar el domicilio de la citada centro docente del local que en la actualidad ocupa, á la calle Benjumeda número 7, en donde, como se sabe, estuvo establecida la Sociedad Económica de Amigos del País.

En el nuevo local se harán algunas reformas.

E. P. D.

En el día de ayer dejó de existir después de larga y pertinaz dolencia, el antiguo é inteligente empleado de la Secretaría municipal señor don Augusto Neira Barragán.

Mucho sentimos tan desgraciado acaecimiento, y al elevar al Todopoderoso nuestras oraciones para que conceda descanso eterno al alma del finado, enviarnos nuestro pésame sincero á todos los dolientes por pérdida tan irreparable.

En el Puerto

Ha tenido lugar ayer en el Puerto de Santa de María en el colegio de jesuitas de San Luis Gonzaga, la segunda proclamación de dignidades de los alumnos en el presente curso, precedida de una Academia de Algebra y Trigonometría dedicada al Patriarca San José, presidiendo el acto el rector R. P. Agustín de L. Lara.

Fallecimiento

Ha dejado de existir la señora doña Ramona Gallardo, Vda. de Soba, tía de nuestros amigos don Antonio Soba y don Joaquín Quero, á quienes con tan triste motivo enviamos la más sincera expresión de nuestro pésame.

POR TELÉGRAFO

Homenaje a Echegaray

Madrid 20, 1'30.

Se ha verificado la manifestación en honor de Echegaray, en el lugar y forma anunciados.

Lucían colgadas los edificios oficiales y varios particulares.

A las tres de la tarde se puso en marcha la comitiva.

El día ha sido espléndido, excediendo de 40.000 los manifestantes.

Al pasar la comitiva por la calle de Alcalá, fueron saludados los estandartes con aplausos.

La familia real presenció el paso de manifestación desde las galerías de Palacio.

Al pasar las banderas, saludaronlas. La comitiva llegó al palacio de las Bibliotecas y Museos.

En la escalinata esperaban Echegaray, el ministro Lacierva, el gobernador y comisiones.

A medida que llegaban, colocábanse á espaldas de Echegaray, después de saludarle.

Terminado el desfile, el señor Canalejas pronunció elocuente discurso.

Diéronse numerosos vivas, tributándose gran ovación á Echegaray, el cual dice que no merece el homenaje y que lo envía al pueblo, que es quien trabaja.

Muchos aplausos y vivas. Después se verificó el desfile.

A Echegaray dió un mareo, siendo retirado al interior de la Biblioteca, donde se alivió.

La función en honor de Echegaray resultó brillantísima.

Al presentarse en el palco escénico, fué aclamadísimo.

Hicieronle regalos numerosos y valiosísimos.

A la velada en el Ateneo asistió el Gobierno.

Serafín Quintero leyó una carta del catedrático Morer ensalzando á Echegaray como matemático é ingeniero.

Al ocupar Cajal la tribuna fué ovacionadísimo.

Hizo un discurso notable. Cavestany leyó una notable carta de Galdós.

En párrafos elocuentísimos felicitase de que se honre en vida á Echegaray. Fué ovacionado. El Rey estrechó la mano de Galdós.

Serafín Quintero leyó una carta de Menendez Pelayo.

Moret hizo el resumen y juzgó á Echegaray bajo distintos aspectos.

Echegaray dijo que al empezar el homenaje tenía alientos y ahora desfallece.

Dice que son demasiado 48 horas de homenaje y este corresponde á Galdós, Cajal y Menendez Pelayo.

Promete vivir trabajando, único camino de la redención.

Grandes ovaciones.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 21.—San Benito, ab. y fund.

Día 22.—San Deogracias, ob.

JUBILEO

Día 22.—En la iglesia de Santiago.

Día 23.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y media se oculta á las seis y media.

Día 21.—Turno de Adoración — Hermanas de la Guardia de Honor del C. de Jesús.

OFICIO DIVINO

Día 21.—Se reza de San Benito, abad y fund., rito doble mayor, color blanco.

Día 22.—Se reza de San Cirilo, ob. de Jerusalen, cf. y dr.; rito doble, color blanco.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 17 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y madronas 063 hombres, 145'50 pesetas.—Camino de la Ronda 05 hombres 12'75 pesetas.—Jardines, 042 hombres 94'25 pesetas.—Cementerio 09 hombres 26'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombre 2'50 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Mantención de 273 asilados y sirvientes 00'00 pesetas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacanas 00 con 0000'00 kilos.—Lanares 00 con 00'000 kilos.—De cerda 00 con 1932 kilos—00 jornales 00.

Reses en la Dehesa de Campo Scto, 53.

Existencia de presos en la Cárcel, 248.

En la Prevención 28.

Cadáveres sepultador, 10.

ASOCIACION GADITANA DE CARIDAD

Nota de las raciones suministradas el día 19 A sus acogidos, 724.—Provisionales, 72.—Trasentes, 10.—Total, 820.

Se ha servido en el almuerzo: Bacalao con patatas; café.

Id. id. en la comida: Bistecito.

Fideos con garbanzos y carue: dátilles.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 6'28.—Pónese á las 6'37.

Sale la luna á las 7'13.—Pónese á las 6'42 m.

MAREAS DEL DIA 19

Primera pleamar 2'32 de la mad

Primera bajamar 8'51 de la mañana.

Segunda pleamar 2'54 de la tarde.

Segunda bajamar 9'12 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO SALIDAS DE CADIZ

Día 21

10'00 de la mañana. | 11'00 de la mañana.

12'30 de la tarde. | 1'15 de la tarde.

2'30 de la idem. | 3'30 de la idem.

Día 22

11'00 de la mañana. | 12'15 de la tarde.

3'00 de la tarde. | 4'00 de la idem.

Precios:—Billetes de popa 1'00 pesetas;—Idem de proa, 0'63.—Idem de cosarios, 0'25

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique; á las 8'00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id.

De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique; á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á las 1'15 id.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id., á las 4'15 id.

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 á 17 y 30.

Diputación.—De 12 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 14.

Juzgado de Instrucción, de 8 á 11 y de 13 á 16.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de S. Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 23. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.

Aduana.—En la administración de 11 á 16 en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 9 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel. 16.—De 9 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30 y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de Isaac Peral, de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12; de 12 á 15, Giro mútuo—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 á 13.

Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 á 16.

Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castrense, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De Sol á Sol.

Capitanía de Puerto.—De sol á sol.

Ingenieros de Obras públicas, Sagasta 29, de once á cuatro.

Comisaría de Marina, situada en el Muelle de Puerta Sevilla, de diez á cuatro.

Cuerpo de vigilancia, de once á tres de la tarde y de nueve á once de la noche.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, de diez y media á tres y media y los sábados por la noche de siete á nueve.

Arriendo de Contribuciones y del Contingente provincial, de ocho á once y de doce á seis y media.

Recaudación de Contribuciones, Antonio López, núm. siete, de diez á once.

Junta de las Obras del puerto.—Dirección facultativa, de nueve á once y de doce á cuatro.—Dirección administrativa, de once á cinco.—Pagaduría, de doce á tres.

Expedición de despachos telegráficos.

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni emendas que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto.

En este caso deberán expresar antes de la dirección el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

«Las tarifas más usuales» por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.

Para Gibraltar 12 céntimos por palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están grabadas por razón del cambio, de un tanto por 100 ariable, que se fija por trimestres.

Tarifa para el franqueo de la correspondencia.

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15.

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Poo Annobón y Corisco.

Certificados.—Se certifican las cartas poniéndose para el extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocio, y comercio, 50 gramos; 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

En caso de que la carta se extravíe, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

MARCHA DE TRENES

Diarios con dirección á Sevilla y Madrid.

ESTACIONE	Correo	Corto	Esprés	Mixto	Corto
Cádiz	S 7'00	9'25	15'25	»	18'25
2.ª Aguada	7'05	9'31	»	»	18'31
San Fernando	7'27	9'57	15'48	»	18'59
Puerto Real	7'44	10'17	16'04	»	19'17
Pto Sta. María	8'04	10'39	16'20	»	19'37
Jerez	8'38	»	16'51	»	»
Cuervo	9'05	»	17'16	»	»
Lebrija	9'24	»	17'35	»	»
Las Cabezas	9'49	»	17'59	»	»
Alcantarillas	10'06	»	18'14	»	»
Utrera	11'00	»	18'61	»	»
Dos Hermanas	11'26	»	19'14	»	»
Sevilla	L 11'45	»	19'31	»	»

ESTACIONES	Corto	Mixto	Esprés	Corto	Correo
Sevilla	S	»	9'39	»	15'24
Dos Hermanas	»	»	9'59	»	15'00
Utrera	»	»	10'40	»	16'33
Alcantarillas	»	»	10'57	»	16'50
Las Cabezas	»	»	11'14	»	17'08
Lebrija	»	»	11'40	»	17'33
Cuervo	»	»	11'57	»	17'52
Jerez	8'50	»	12'32	15'45	18'32
Pto. Sta. María	9'22	»	12'54	16'18	18'59
Puerto Real	9'39	»	13'08	16'35	19'15
San Fernando	10'04	»	13'27	16'59	19'36
2.ª Aguada	10'25	»	»	17'20	19'50
Cádiz	L 10'30	»	13'45	17'25	20'05

LINEA A SANLUCAR Y BONANZA

ESTACIONES	Esprés	Mixto	Correo
Jerez	S	»	13'00; 18'50
Alcubilla	»	»	13'11; 19'01
Las Tablas	»	»	13'33; 19'23
Sanlúcar	»	»	14'11; 20'06
Bonanza	L	»	00'00; 00'00

ESTACIONES

ESTACIONES	Correo	Esprés	Mixto
Bonanza	S	6'40	»
Sanlúcar	»	7'15	»
Las Tablas	»	7'48	»
Alcubilla	»	8'05	»
Jerez	L	8'15	»

LINEA DEL PUERTO Á SANLUCAR

ESTACIONES	Correo	Esprés	Correo
Puerto de Santa María	S	9'27	16'40
Rota	»	10'00	17'15
La Ballena (Apeadero)	»	10'23	»
Chipiña	»	10'37	17'40
Sanlúcar	L	10'52	17'55

ESTACIONES

ESTACIONES	Correo	Esprés	Correo
Sanlúcar	S	6'20	11'25
Chipiña	»	6'39	11'41
La Ballena (Apeadero)	»	6'50	»
Rota	»	7'17	12'05
Puerto de Santa María	L	7'45	12'35

Para Chiclana salen carruges

diariamente de la Estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes de Cádiz.

Para Medina sale la Diligencia diariamente á la llegada del tren á San Fernando que sale de Cádiz á las 15 y 25; de Chiclana á las 16 y 30, llegando á Medina á las 19. De esta población sale á las 8, pasando por Chiclana á las 10 y 30, llegando á San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz á las 13'27.

Viages á Chiclana, Conil y Vejer por los carruges de «La Madrileña». Diariamente salen de San Fernando á la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 25, pasando por Chiclana á las 16'00 y por Conil á las 18, llegando á Vejer á las 19'30. El regreso de esta población es á las 83 de Conil á las 9'30 y de Chiclana á las 10'30 para estar en San Fernando á la llegada del tren de las 13'27.

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, á excepción de los exprés, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz á San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez 9'40; 6'60; 3'90.

ESPECTACULOS

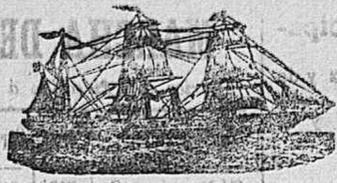
TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lirica.—Función para el lunes.

El contrabando.—El túnel.—La reina mora.

Agua, azucarillos y aguardiente.

Imprenta de LA MONARQUA

Rosario 5 y Beato Diego de Cádiz 1.



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
- Una expedición mensual a Centro América.
- Una expedición mensual al Río de la Plata.
- Trece expediciones anuales a Filipinas.
- Una expedición mensual a Canarias.
- Seis expediciones anuales a Fernando Poo.
- 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajes a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.ª, Plaza de Palácio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 18.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.ª.—Málaga: D. Antonio Duarte

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los atractivos de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto. Publicamos novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de especificos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán o no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y da cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: a este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo, les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene correspondientes en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicados exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES Y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para las reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el cumplimiento del trabajo.

HAY SUBTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varia según clase de papel, siendo los más arreglados a 40 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres o tulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción.

municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se desea y en los tamaños corrientes o especiales que guste la persona que las encarguen.

FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANTE LA IBERIA. Calle Teverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calentamiento e iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y góndola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona expreso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Bandas-vous* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedro Mayorala Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calles de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y próxima al Teatro del Liceo y al Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibimiento, timbres eléctricos y demás comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa o que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO.—Hospedaje para Reverendos Sacerdotes, demas personas católicas.—Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y más céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar, la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Meñez-vous des pisteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Interpretes y coches del Hotel a todos los trenes.

BARCELONA.—RANZIN.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8 Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas.

Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velazco. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle Feduchi 8 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. O. Seilie. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salon de lectura y camara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4 Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NEVIA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Neveria número 2.

EL NUEVO ORIENTE, de D.ª Sofia Iglesias, situado en la calle de la Neveria número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona

JUAN MALABIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villabos número 3.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33—Julian Mogin, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903.—Unico de primer orden, montado en la mejor casa de la población.

CACERES.—GRAN FONDA SARMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas García.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarriliana de Coruña. Calle Real, 114.

GIJON.—HOTEL FRANCÉS «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Verzier.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González.

Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles más concurridas.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol

En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población, hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas en adelante: espaciosos departamentos para familias.

MADRID.—CASA PARA VIAJEROS, DE SALUSTIANO ADUNITURRIA.—Carretas, número 22, segundo.

Situado en lo más céntrico de la población, muy próximo a la Puerta del Sol, al lado de Correos y Telégrafos, e inmediata por su situación, a las principales dependencias del Estado, teatros, etc., ofrece a sus favorecedores un esmerado servicio en buenas y ventiladas habitaciones.

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc., y Gran Restaurant a la carta y a precio fijo.

Precios: Habitaciones con comida, desde 15 pesetas, y sin comida, desde 6. Hospedaje completo desde 3.50 pesetas en adelante.—Esta casa no tiene mozos, ni corredores en la estación, ni sucursales.

MADRID Y MALAGA.—HOTELES DE ROMA.—(Madrid), Caballero de Gracia, 23.

Unico Hotel en Madrid que tiene entrada de carruajes hasta el vestíbulo. Hay ascensor, Teléfono, Baños en los pisos, Luz eléctrica en toda la casa; siendo el unico Hotel en Madrid que posee un bonito jardín.

Este Hotel esta situado en el centro de la capital, y mas próximo a la Presidencia, Banco de España, Bolsa y Cibeles, centro de los paseos.